

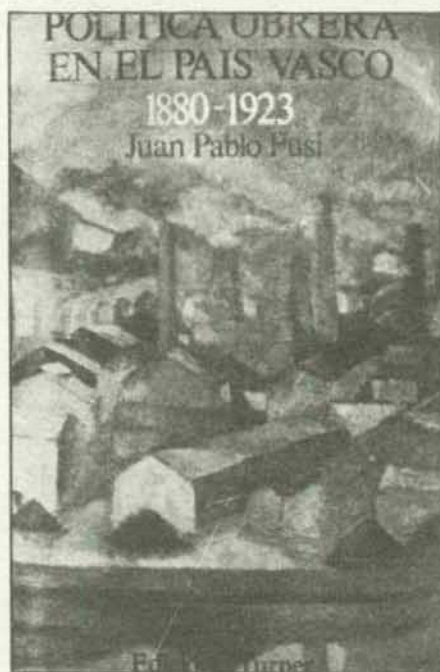
Libros

¿UNA NUEVA CONCEPCION DE LA HISTORIA OBRERA?

Son pocos los historiadores jóvenes que, además de dar a la imprenta el resultado de sus investigaciones, se preocupan también por hacer públicas las concepciones historiográficas que subyacen a su labor investigadora. Uno de ellos es, sin duda, Juan Pablo Fusi, quien en diversos trabajos publicados antes o simultáneamente a su tesis doctoral (**Política obrera en el País Vasco, 1880-1923**)⁽¹⁾ ha tratado de explicitar —en un debate con otras corrientes historiográficas— los postulados básicos de su visión de la historia del movimiento obrero, tema fundamental de su estudio⁽²⁾. En estos textos, y en el mismo prólogo del libro, Fusi dirige fundamentalmente sus críticas contra lo que denomina «historia obrerista», que ha dado origen a «una interpretación desenfocada del obrerismo español... dominada, en mi opinión, por un sentimentalismo obrerista más propio de Dickens que de Marx», y a la que achaca numerosos defectos: reducción de la conflictividad laboral a la estricta lucha de clases; olvido de los factores políticos y simplificación del poder del Estado; esquematismo sociológico y predominio entre los autores de esta corriente de «un marxismo excesivamente trivial» y empobrecedor. Aunque Fusi no ha mencionado más que a una figura de esta corriente (Tuñón de Lara), son —o somos— muchos más los historiadores que pueden considerarse afectados por sus alusiones. Frente a ellos, el principio metodológico básico que esgrime consiste en el uso de un «prudente empirismo», que abandonando las abstracciones sobre las clases sociales y su conflicto, reintroduzca al estilo de la historia poli-

tica tradicional los factores políticos («necesidades de partido, preocupaciones electorales, etc.») en el análisis. Y su tesis fundamental, repetida en diversas ocasiones, señala que la historia 'obrerista' desfigura la realidad al poner en primer plano los conflictos de clase y al presentar «como una sociedad en extremo polarizada la que es en realidad una sociedad profundamente desmovilizada política y socialmente» (al menos hasta 1914).

Si esta descripción de la postura de Fusi, a la que su autor da una formulación decididamente polémica, es fiel a su pensamiento (y para mayor fidelidad, hemos incluido tantas citas), el crítico de su libro debería



examinar a la vez el valor de las apreciaciones teóricas mencionadas, y los resultados concretos que la nueva óptica ha producido en esta investigación. En esta breve nota, nos limitaremos a algunas consideraciones elementales sobre ambas cuestiones.

Es indudable que muchos historiadores, jóvenes y 'obreristas' al decir de Fusi, nos hemos considerado a veces más como «abogados de una causa» que como «investigadores de un problema». ¿Pero es tan grave el defecto, y son tan incompatibles las dos opciones? Existía, sin duda, una causa que defender. La historia del movimiento obrero se había convertido, en manos de algunos historiadores y de muchos articulistas políticos, en un arma política: la narración de agitaciones, huelgas y desórdenes, aparentemente sin sen-

tido o fomentados por los descontentos e inadaptados de siempre, servía como contrapartida para la exaltación de un orden del que, para empezar, quedaba excluida la memoria colectiva de las luchas de la clase obrera y de las motivaciones e impulsos ideológicos de las mismas. Y si el mismo Marc Bloch afirmó que para conocer es necesario comprometerse, éste era un caso ejemplar, en el cual el compromiso facilitaba el desarrollo del conocimiento. Aunque se han producido exageraciones criticables en cuanto tales, me temo que sólo quienes hayan vivido al margen de la vida cultural y política del país en los últimos quince años pueden considerar globalmente como un defecto esta actitud.

Pero además, la absoluta objetividad del historiador o del científico social, que Fusi parece pretender, tiene cierto carácter de mito. Aunque sea repetir tópicos, no viene mal recordar que los presupuestos ideológicos del investigador pueden ser mitigados por una labor de autocrítica constante, pero nunca son anulados por entero. Y el mismo Fusi da prueba de esta influencia, en sentido contrario, en muchas de sus descripciones. Por poner un único ejemplo, tras hablar de las «coacciones violentas» de los mineros que extendieron una huelga el 4-V-1891 (o del «carácter turbulento» de las actividades obreras en otras ocasiones), se define a la respuesta patronal como «hecha con oportunidad y respaldada con determinación y unanimidad» (pág. 120-21). Aparte de que el lenguaje nunca es inocente, el acuerdo patronal mencionado, consistente en la ruptura del «pacto forma» (que ofrecía algunas ventajas a los obreros de las minas) y en la decisión de «despedir a todo obrero que no sea socialista», ¿no representaba también una forma de coacción, aunque de otro tipo?

Huyendo del «esquematismo sociológico» demostrado por él, Fusi ha caído, a nuestro juicio, en el defecto contrario, igualmente simplificador aunque quizá más difícil de descubrir y enjuiciar. Al otorgar una absoluta primacía a los factores políticos, su descripción tiende a convertir los conflictos sociales y sus formas de manifestarse en un resultado de las condiciones subjetivas y de los intereses personales de los dirigentes de los sectores en conflicto. Dicho de otra forma, su interpretación cae,

(1) Ediciones Turner, Madrid 1975, 560 págs.

(2) En especial, en su artículo «El movimiento obrero en España, 1876-1914», *Revista de Occidente*, n.º 131, febrero de 1974, págs. 190-237; y en la entrevista de Marisa Cinza, publicada en *Historia Internacional*, n.º 4, julio de 1975, págs. 25-30.

en la mayor parte de los casos, en el error habitual de la historia política tradicional: la «personalización» de los conflictos, olvidando o minusvalorando los factores de base que determinan la actuación de los diversos sectores o grupos en oposición. Así, da la impresión de que las actitudes radicales del movimiento obrero vasco en los años 1890-1910, se derivan más de las características personales de Perezagua (hombre «de retórica violenta, educación rudimentaria, autoritario, inflexible y austero, enérgico e intransigente», según la descripción especialmente negativa en todo el libro de Fusi) que de las condiciones objetivas que determinaban el nivel de vida y las relaciones laborales de los obreros vascos. De la misma forma, la moderación en las actitudes obreras, sobre todo en los años inmediatamente posteriores a la primera Guerra Mundial, parecen deberse más a la influencia de Indalecio Prieto sobre las organizaciones socialistas de la zona, y a los pactos tácitos o explícitos de Prieto, que a las modificaciones en dichas condiciones objetivas. Lo que no se explica, entonces, es por qué en un período determinado surge y triunfa un líder con unas características peculiares, totalmente distintas a las de los dirigentes de los períodos precedentes o siguientes.

La misma simplificación lleva a reducir las actividades políticas a las puras luchas electorales, y a hacer derivar de las consideraciones electorales todo el conjunto de actitudes estratégicas y tácticas del movimiento obrero. Limitándonos a esta óptica, es evidente que la conclusión fundamental de Fusi se impone por sí misma. En un país en el que los socialistas no consiguieron un acta de diputado hasta 1910, y donde hasta 1923 fueron una minoría despreciable en el Parlamento, se puede pensar que la movilización obrera tuvo un impacto muy pequeño sobre la política española. Pero si entendemos el campo de la política de forma más amplia, la conclusión citada pierde su carácter de evidencia. En el caso del Partido Socialista, las declaraciones constantes de sus dirigentes (en concreto, de Pablo Iglesias) demuestran que su objetivo máximo no era conseguir el mayor número posible de diputados. Por el contrario, normalmente se entendió que el triunfo parlamentario era un medio para el logro de los

auténticos objetivos: la difusión de la doctrina entre la clase obrera, el desarrollo de las organizaciones políticas y sindicales de ésta, y la presión sobre los patronos y el Estado para conseguir mejoras laborales en las distintas empresas o ramas productivas y en el conjunto del país. En este sentido, el índice de incidencia de la movilización obrera sobre la política española debería ser, más que los triunfos electorales, la conquista de una legislación laboral favorable a la clase obrera; y aquí sí que se puede afirmar que el impacto fue bastante superior —sobre todo desde comienzos de siglo— a lo que Fusi piensa.

Pero estas críticas al método empleado por el autor no son obstáculo para reconocer las virtudes de su libro. La actitud crítica con que se ha enfrentado a la historia obrera, y la introducción de los factores políticos y personales en la explicación de la misma (aunque, como ya hemos señalado, cayendo a veces en una posición a nuestro juicio simplista en exceso) han permitido a Juan Pablo Fusi realizar una labor de desmitificación necesaria para contrarrestar las apologías al uso de los «redentores del obrero», y presentar un conjunto de hipótesis polémicas y sugestivas que pueden relanzar la investigación por caminos hasta ahora poco explorados. Unido a ello, el rigor en la investigación y presentación de los datos, la utilización de una masa documental muy abundante, en la que se combinan las fuentes hemerográficas de distintas corrientes políticas con los documentos procedentes de archivos oficiales o privados, y la claridad y la brillantez de la narración hacen de su obra uno de los trabajos más importantes, y también más discutibles, de la historiografía reciente sobre el movimiento obrero español.

Los investigadores que se ocupen en adelante de la historia obrera del País Vasco, y del resto de España, durante el período 1880-1923, podrán discrepar de sus análisis, rebatir sus hipótesis y señalar las insuficiencias de sus planteamientos teóricos. Pero tendrán por fuerza que tener en cuenta la información recogida por Fusi, y deberán repensar y precisar sus planteamientos metodológicos, a la luz de las críticas de Fusi, y también de las limitaciones de la perspectiva de este autor. ■ **MANUEL PEREZ LEDESMA.**

LOS PROGRAMAS DE LOS PARTIDOS

Toda aspiración política necesita plasmarse en un documento que permita dar a conocer al resto del cuerpo nacional la existencia del grupo patrocinador de la misma, las premisas que éste considera necesario alcanzar, aunque sea en un grado mínimo, a fin de ordenar el funcionamiento de la sociedad en el sentido preconizado.

Gracias a esto, y fruto de una encomiable recopilación, ha sido posible la aparición del tomo II de la obra del profesor Artola «Partidos y programas políticos 1808-1936» (Editorial Aguilar, 1975) y de cuyo primer tomo ya nos hemos ocupado en estas mismas páginas (1). En este segundo tomo han sido recogidos 112 manifiestos y programas, cronológicamente comprendidos entre 1834 y 1936. Conviene comenzar señalando cómo las fechas elegidas no lo han sido arbitrariamente. En 1936, año en que se inicia nuestra última guerra civil, quedan desplazados los partidos políticos. Por otro lado, hasta la crisis promovida por la cuestión sucesoria surgida a la muerte de Fernando VII, no aparecen los primeros escaños para consolidar aquellos grupos que reclaman para sí una parcela más o menos grande de poder. Consecuentemente también y en la obra así se recoge, al menos

(1) TIEMPO DE HISTORIA, N.º 3.

